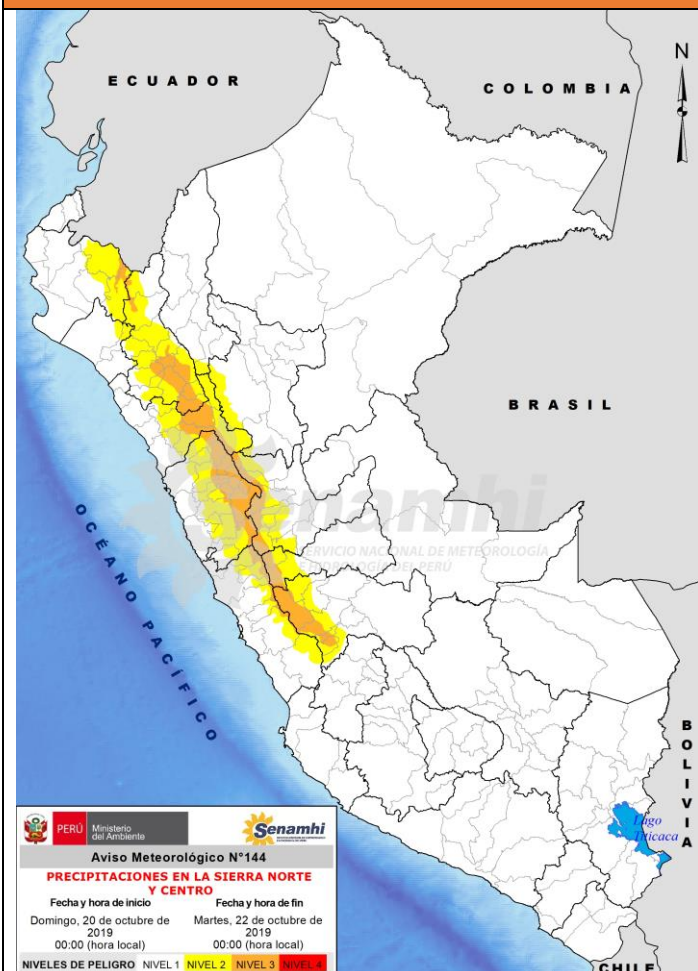


AVISO N° 271- 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

PRECIPITACIONES EN LA SIERRA NORTE Y CENTRO

19 de octubre del 2019

NIVEL: 3



El SENAMHI informa que desde la madrugada del domingo 20 hasta la madrugada del martes 22 de octubre se registrarán precipitaciones líquidas (lluvia) y sólidas (granizada) de moderada a fuerte intensidad en la sierra norte y centro, acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento. Se espera lluvia con valores entre 15 mm/día y 20 mm/día, principalmente en Cajamarca, La Libertad y Piura. Además, durante el periodo del aviso, se esperan otros fenómenos como nieve en localidades por encima de los 4000 m.s.n.m. de la sierra central; así como, lluvia de trasvase en la costa norte.


Aviso Meteorológico N°144
PRECIPITACIONES EN LA SIERRA NORTE Y CENTRO
 Fecha y hora de inicio: Domingo, 20 de octubre de 2019 00:00 (hora local)
 Fecha y hora de fin: Martes, 22 de octubre de 2019 00:00 (hora local)
 NIVELES DE PELIGRO: NIVEL 1 NIVEL 2 NIVEL 3 NIVEL 4

NIVELES DE PELIGRO			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

FUENTE:
SENAMHI – AVISO N° 144

VIGENCIA DEL EVENTO	
Inicio del evento:	Domingo, 20 de Octubre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)
Fin del evento:	Martes, 22 de Octubre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración:	48 horas

ZONAS ALERTADAS	
DEPARTAMENTO	PROVINCIAS
AMAZONAS	CHACHAPOYAS, LUYA, UTCUBAMBA.
ANCASH	AIJA, ANTONIO RAYMONDI, ASUNCIÓN, BOLOGNESI, CARHUAZ, CARLOS F. FITZCARRALD, CORONGO, HUARAZ, HUARI, HUARMEY, HUAYLAS, MARISCAL



#TodosSomosGRD

	LUZURIAGA, OCROS, PALLASCA, POMABAMBA, RECUAY, SANTA, SIHUAS, YUNGAY.
CAJAMARCA	CAJABAMBA, CAJAMARCA, CELENDIN, CHOTA, CONTUMAZA, CUTERVO, HUALGAYOC, JAEN, SAN IGNACIO, SAN MARCOS, SAN MIGUEL, SAN PABLO, SANTA CRUZ.
CUSCO	ACOMAYO, CANAS, CANCHIS, CHUMBIVILCAS, CUSCO, ESPINAR, LA CONVENCION, PARURO, PAUCARTAMBO, QUISPICANCHI, URUBAMBA.
HUANUCO	AMBO, DOS DE MAYO, HUACAYBAMBA, HUAMALIES, HUANUCO, LAURICOCHA, MARAÑON, PACHITEA, YAROWILCA.
JUNIN	CHUPACA, CONCEPCIÓN, HUANCAYO, JAUJA, JUNIN, TARMA, YAULI.
LA LIBERTAD	BOLIVAR, GRAN CHIMU, JULCAN, OTUZCO, PATAZ, SANCHEZ CARRIÓN, SANTIAGO DE CHUCO, TRUJILLO, VIRU.
LAMBAYEQUE	CHICLAYO, FERREÑAFE, LAMBAYEQUE.
LIMA	CAJATAMBO, CANTA, HUARAL, HUAROCHIRI, HUAURA, OYON, YAUYOS.
PASCO	DANIEL ALCIDES CARRIÓN, PASCO.
PIURA	AYABACA, HUANCABAMBA, MORROPON.
SAN MARTIN	MARISCAL CACERES, TOCACHE.

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Mantener operativos los sistemas de comunicación con los establecimientos de salud.
- Mantener alertas a las brigadas de intervención inicial.
- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contrareferencia.
- Procurar asegurar las condiciones de abrigo adecuado para el personal de salud.
- Coordinar el reforzamiento con frazadas y otros materiales a los EESS.
- De ser posible coordinar el reforzamiento de los EESS identificados, con personal de salud AISPED o mediante la redistribución temporal de personal.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos para evitar el deterioro del mismo.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

Módulo de Monitoreo
Centro de Operaciones de Emergencia – COE Salud
DIGERD -MINSA